

Manta, 30 de marzo de 2018

Señores
Accionistas/Accionistas
ACUAGRILM&N S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores accionistas el informe anual de la Gerencia General de la compañía ACUAGRILM&N S.A., por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2017:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

Debido a que La Compañía se encuentra en etapa preoperativa no se han establecido los objetivos para el año 2017.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas por la Junta General de Accionistas, para el ejercicio 2017.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de accionistas de la compañía ACUAGRILM&N S.A., que durante el ejercicio 2017, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos: administrativos, laboral y legal. Debido a que aún no inicia las operaciones para lo cual fue creado la Compañía.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de accionistas de la compañía ACUAGRILM&N S.A., que no se han realizado operaciones ni transacciones que afecten a los activos, pasivos, patrimonio y a los resultados del ejercicio.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:

La Gerencia General informa a la Junta General de accionistas de la compañía ACUAGRILM&N S.A., que no se han originado utilidades obtenidas por la compañía durante el ejercicio 2017, ya que no se han realizado operaciones durante el año indicado.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Gerencia General recomienda que para el ejercicio 2018, a la Junta General de accionistas de la compañía, que se tomen las medidas necesarias para iniciar las operaciones para la cual fue creada la Compañía.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:

La Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Órganos de Control pertinentes.

En espera de que el informe satisfaga a los señores accionistas, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,


JHAROL CEDENO VERDUGA
Gerente General
ACUAGRILM&N S.A.